

ACTA DE PREADJUDICACIONES Nro. 24

Viedma, 1 de junio de 2021.

Expediente Nro. A/CM/1157/20.

Licitación Pública Nro. 005/21.

Repartición: PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO.-

Objeto: CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO DE LIMPIEZA CON DESTINO A ORGANISMOS DE SAN ANTONIO OESTE.-

Fecha de Apertura: 22/03/2021

Firmas invitadas: 6

Participaron: 3

OFERTAS INADMISIBLES

Nro. Renglón	Oferente	Motivo
2	ÚNICO GEA S.R.L.	Por no dar cumplimiento a lo requerido por Nota Nro. 335/21 AG (fs. 444), conforme Dictamen DAL Nro. 274/21 de la Dirección de Asesoramiento Técnico Legal (fs. 457/458).
3	ÚNICO REITIGH CONSULTORA S.A.S.	Por no dar cumplimiento a lo solicitado mediante Nota Nro. 462/21 AG (fs.), conforme Dictamen DAL Nro. 370/21 de la Dirección de Asesoramiento Técnico Legal (fs. 485/486) en relación a su objeto social.

OFERTA RECHAZADA

Nro. Renglón	Oferente	Motivo
1	ÚNICO COOP. DE TRABAJO YAHUDI LTDA.	Por no aceptar la rebaja solicitada mediante Nota Nro. 509/21 AG (fs.), y resultar su oferta onerosa en función del costo estimado (fs. 83).

Esta Comisión de Preadjudicaciones aconseja: Declarar FRACASADO el presente proceso, de acuerdo a los motivos esbozados precedentemente.


ALICIA ABARZÚA
DIRECTORA
Dirección de Compras, Ventas y Contrataciones
ADMINISTRACIÓN GENERAL
PODER JUDICIAL DE RIO NEGRO


C. ABEL RICARDO PEÑA
CONTADOR GENERAL
PODER JUDICIAL


Cra. ANDREA E. TELLERÍ
ADMINISTRADORA GENERAL
Poder Judicial de Río Negro